

24040 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Loja (Granada), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Granada.
Corporación: Loja.
Número de Código Territorial: 18122.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de mayo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Loja, 27 de julio de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

24041 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Corrales (Zamora), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Zamora.
Corporación: Corrales.
Número de Código Territorial: 49054.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de julio de 1990.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador-Capataz de obras y Servicios. Número de vacantes: Una.

Corrales, 30 de julio de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

24042 RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Aller (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Asturias.
Corporación: Aller.
Número de Código Territorial: 33002.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de julio de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Se desconoce. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Cabañaquinta, 31 de julio de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

24043 RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Fuente del Maestre (Badajoz), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Badajoz.
Corporación: Fuente del Maestre.
Número de Código Territorial: 06054.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (ampliación). aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de julio de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Fuente del Maestre, 31 de julio de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

24044 RESOLUCION de 13 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Villasequilla (Toledo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Toledo.
Corporación: Villasequilla.
Número de Código Territorial: 45197.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de agosto de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Villasequilla, 13 de agosto de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

24045 RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 184, de 11 de agosto de 1990, se publica convocatoria y bases por las que se regirá la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, encuadrada dentro de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento de Guadix (Granada), e incluida en la oferta pública de empleo de 1990, con cargo al presupuesto prorrogado.

Dicha plaza está encuadrada en el grupo D y dotada con sueldo, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que corresponden con arreglo a las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Los siguientes anuncios referentes a la presente convocatoria y que resulten necesarios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadix, 14 de agosto de 1990.-El Alcalde, José Luis Hernández Pérez.

24046 RESOLUCION de 30 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 183, de 3 de agosto de 1990, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Colmenar Viejo, 30 de agosto de 1990.-El Alcalde.